



**REF: Aprueba Adjudicación a Licitación
Publica 4595-143-L110 de Juegos de patio
Para Sala Cuna y Jardín Infantil Montaña
De Esperanza.**

DECRETO N° 6139

COIHUECO: 27 de Oct. 2009

VISTOS:

- 1.- DFL. N° 1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido de la ley orgánica publicada el 26/07/2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART. 10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D.S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio 2285 del 26-05-2009 Reglamento de Contrataciones, Concesiones y Adquisiciones que fija procedimientos.
- 2.- La Necesidad de contar con Juegos de Patio para Sala Cuna y Jardín Infantil.
- 3.- Cuadro Comparativo

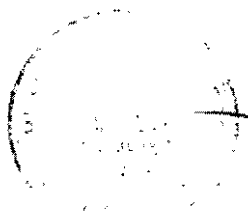
DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE:** La Adjudicación por el Portal CHILECOMPRA, de la Licitación 4595-143-L110 de Juegos de Patio para Sala Cuna y Jardín Infantil Montaña de Esperanza al Proveedor VERONICA FLORES DE LA FUENTE RUT: 10.630.836-5, siendo único Proveedor Ofertante, enviándose las Órdenes de compra Respectiva.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Georgina Moreno Lopez
GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



Arnoldo Jimenez Venegas
ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
ALCALDE DE COIHUECO

UZG/PLN/LNG/lhg:-

DISTRIBUCION:

- Clc.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- Clc.- SECRETARÍA MUNICIPAL
- Clc.- SECCIÓN ADQUISICIONES DAEM

*Verónica Flores
en Sala Cuna*